

CONCURSO DE IDEAS PLAZA DE LA DEMOCRACIA

Apertura:

En el mes de Diciembre de 2011, se reúne el Jurado nombrado por Resolución N° 496/11/4000 del 06/12/2011, compuesto por los Arquitectos, Marcelo Danza representando el voto de los participantes, Arq. Francisco Fernández por la División Espacios Públicos y Edificaciones y el Arq. Carlos López Quagliata por el Servicio de Planificación, Gestión y Diseño. Se procede a la apertura de los paquetes, contando un total de 10 propuestas, detallando a continuación el contenido de cada una:

Propuesta *0021

- 1 maqueta
- 1 carpeta tamaño A3

Propuesta *0011

- 4 cartones tamaño A3

Propuesta *0012

- 6 láminas tamaño A3

Propuesta *0013

- 6 láminas tamaño A3

Propuesta *0014

- 4 láminas tamaño A3

Propuesta *0015

- 1 maqueta
- 9 láminas tamaño A3
- 1 librito

Propuesta *0019

- 1 maqueta
- 3 láminas tamaño A3

Propuesta *0017

- 1 DVD
- 1 maqueta
- 1 carpeta tamaño A3

Propuesta *0020

- 1 maqueta
- 2 cartones

Propuesta *0016

- 1 maqueta
- 10 láminas tamaño A3

Total **10** propuestas.

Ronda 2:

Se realiza una primera selección, pasando a la 2ª Ronda las siguientes propuestas: ***0011, *0013, *0015, *0016, *0017, *0019, *0020, *0021**. Total **8** propuestas

Ronda 3:

Se realiza una segunda selección, pasando a la 3ª Ronda las siguientes propuestas: ***0011, *0015, *0016, *0020, *0021**. Total **5** propuestas

Ronda Final:

Se realiza una tercera selección, pasando a la Ronda Final las siguientes propuestas: ***0011, *0015, *0021**. Total **3** propuestas.

En esta instancia, la opinión del Jurado se encuentra dividida, considerando cada uno de sus integrantes, una propuesta diferente como merecedora del 1er. Premio.

Se resuelve entonces votar entre los 3 integrantes del Jurado, por las tres propuestas finalistas, de la siguiente manera:

- 3 puntos a la que se considere 1er. Premio
- 2 puntos a la que se considere 2º Premio
- 1 punto a la que se considere en 3er. Lugar, entregando a ésta una Mención Destacada.

De esta votación surge el siguiente resultado:

- Primer Premio: ***0015** [7 puntos]
- Segundo Premio: ***0011** [6 puntos]
- Mención Destacada: ***0021** [5 puntos]

Se resuelve además la entrega de las siguientes Menciones:

- Mención: ***0016**
- Mención: ***0020**

Se realiza la siguiente evaluación de las propuestas ganadoras:

PRIMER PREMIO. [Propuesta N° 0015]

Se valoran los siguientes aspectos:

- Idea innovadora y contundente.
- Cambio rotundo de la espacialidad.
- Integración del eje Z en el recorrido del espacio, aportando una percepción diferente al participar la altura.
- Generación de un balcón/ mirador para la ciudad.
- Concepto de franja: reforzando el valor de la circulación sobre Bvar. Artigas, creando una franja con aporte de varios elementos de diseño: implantación del mástil de la Bandera, espejo de agua, promenade de árboles y esculturas.
- Integración espacial al conformar un plano continuo a un nivel superior por encima de la Av. 8 de Octubre.

- Valor agregado con la incorporación de espacios construidos debajo de la Plaza, dando respuesta a una necesidad de la zona en cuanto a estacionamientos, y aportando la posibilidad de nuevos usos.

Como situaciones negativas se señalan:

- Pérdida del paisaje/espacio libre desde la perspectiva de Av. Italia y calle Avelino Miranda.
- Falta de árboles en el espacio elevado lo que puede actuar en desmedro de la calidad del espacio.

SEGUNDO PREMIO [Propuesta *0011]

Se valoran los siguientes aspectos:

- Elaboración de una idea que con relativamente sencilla geometría, logra un cambio sustancial en el espacio de la plaza logrando un carácter estructurado y amable, otorgándole además un amplio espectro de posibilidades de uso, y de manera muy realista facilitando la viabilidad del proyecto.
- Acertada resolución de la implantación y forma del Monumento a la Bandera, jerarquizando la misma de manera sencilla pero destacada.
- Flexibilidad de usos, en el espacio central a partir de una resolución neutra de amplio potencial.
- Interesante recorrido/circulación alrededor de la explanada/bandera con posibilidad de usos diversos.
- Interesante incorporación de juegos de agua en el espacio central, fuente: seca en invierno, con agua en verano
- Revaloración del lugar histórico, destacando en términos simbólicos el carácter de “pradera y cerro, mientras que el anfiteatro recrea el espacio reunitivo y de asamblea”
- Acertado tratamiento de los espacios perimetrales con un correcto diagnóstico de los flujos de atravesamiento, aportando además la posibilidad de sub-espacios de carácter propio.

Como situaciones negativas se señalan:

- Eliminación de vegetación existente, proponiendo su sustitución total por una grilla de jacarandáes.

MENCIÓN DESTACADA [Propuesta *0021]

Se valoran los siguientes aspectos:

- Proyecto complejo con gran aporte de ideas
- Recrea la geografía de Uruguay de manera sutil, aportando además valores de interés informativo de todos los departamentos (incorporando tecnología de última generación)
- Valiosa incorporación de aportes históricos en las columnas que representan las Instrucciones del Año XIII.
- Buena resolución para la incorporación de un espacio complementario al monumento a la bandera, con potencialidades en cuanto a su uso.
- Ingeniosa incorporación de los “activadores programáticos”, permitiendo la posibilidad

de nuevos y diversos usos en el espacio.

- Se valora mantener los espacios verdes y árboles existentes.
- Se valora la intención de generar un espacio continuo, ganando espacio público, al semi-peatonalizar la Av. 8 de Octubre.

Como situaciones negativas se señalan:

- Falta de definición en cuanto a la materialidad de pavimentos, ya que considerando lo particular del uso y estética de la idea, hubiera sido interesante una mayor definición en este aspecto.
- Poco efectiva solución del pasaje de Av. 8 de octubre, resuelto con el mismo tipo de pavimento y delimitado por una alineación de bolardos.

MENCIÓN [Propuesta *0016]

Se valoran los siguientes aspectos:

- Interesante creación de ámbitos “atmósferas”, aportando distintas vivencias en el espacio de la plaza.
- Flexibilidad de uso del plano de soporte, “manto”.
- Creación de un espacio para incorporación de espectáculos con naturalidad.
- Interesante propuesta de reubicación del mástil de la bandera en el eje de la proyección de la Av. 8 de Octubre, otorgando una resignificación al Monumento.
- Se valora la intención de generar un espacio continuo, ganando espacio público, al modificar la circulación de la Av. 8 de Octubre, aunque la resolución de las nuevas circulaciones vehiculares genera dudas de funcionamiento.

Como situaciones negativas se señalan:

- Eliminación de árboles existentes.
- Modificación del trazado vehicular de la Av. 8 de Octubre.
- No parece real la escala manejada en ámbitos como el “bosque” donde las dimensiones de las imágenes parecen mucho más grandes que las posibilidades reales.
- Dudas en cuanto al comportamiento real de espacios como el laberinto, “galería”.

MENCIÓN [Propuesta *0020]

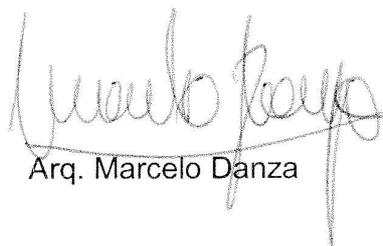
Se valoran los siguientes aspectos:

- Original propuesta a partir de movimientos de tierra que crean una “nueva geografía”, extraña en Tres Cruces, con una “nueva cota de uso elevada sobre la ciudad”, la creación de “cuencos” como recintos aislados del entorno, y la “oportunidad de un abajo programático, estacionamientos, servicios y centro cultural”.
- Se valora la intención de generar un espacio continuo, ganando espacio público, al elevar el nivel de la plaza por encima de la Av. 8 de Octubre.
- Flexibilidad de uso del “Plateau”.
- Se valora el aporte al acondicionamiento acústico de los espacios de descanso al aislarlos dentro de “cuencos”.

- Aporte de espacios verdes y árboles, creando un espacialidad propia de un parque.

Como situaciones negativas se señalan:

- Apuesta excesiva al espacio verde.
 - Esta misma situación genera una imagen poco institucional.
-



Arq. Marcelo Danza



Arq. Francisco Fernández



Arq. Carlos López Quagliata